

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Castellón, un mes. . . . . 0'75 Ptas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 2'50 "  
" un año. . . . . 9'00 "  
El pago será adelantado.

Jueves 8 de Octubre de 1891

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Caballeros, 20, entresuelo.  
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 665

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

## GUANO

SALES



Hermanos

Fabricación de abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.  
Despacho: Plaza de la Constitución, 23, Castellón

## CONSULTORIO MEDICO-QUIRÚRGICO DEL DOCTOR PORTALÉS

Caldererós, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 54.

### Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.  
Las enfermedades de Señoras y Niños.  
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

### HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.  
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado *iguala*, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

### Hernias (vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés.

Nota: Desde más de seis años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Esta de paso los días 3 y 4 de cada mes abriendo consulta de nueve á doce y de dos á cinco en la Fonda de Europa.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, del 18 al último de cada mes.

## GANGA

Se vende un carro torno en buen uso darán razón en la conserjería Casino de Artesanos.

### Señores Farmacéuticos

Por enfermedad de su dueño se vende una importante y acreditadísima oficina de farmacia, montada á la moderna, que cuenta con el favor del público y situada en punto muy céntrico de Valencia.

Dirigirse á D. Luis R. Galvez  
Lauria 31, bajo, derecha  
Valencia

## SE ALQUILA

un almacén con ocho lagares para confección de vinos, situado en esta ciudad, calle Ronda del Mijares, junto al de la señora viuda de don Felipe Guimerá.

También hay otros lagares para alquilar ó vender en el centro de los viñedos del término de Useras, Villafamés, Benlloch y Onda.

Darán razón en el almacén de maderas del paseo de Ribalta.

### ¡Justicia! ¡Justicia!

--¿Por dónde andas?

--En este departamento no existe.

--Aquella virtud, aquella fortaleza consistente en dar á cada uno lo suyo, se perdió. Ganada fué por don Caciquismo.

--Y el Derecho y la Razón?..

--Desaparecieron. Sin Justicia no pueden existir.

Quién queda pues aquí?

--LA ANARQUÍA.

--Dónde fueron las virtudes personales?

--Se ignora. Vagan por doquier sin encontrar reposo. Mas claro; sin encontrar Justicia.

--¿Y los encargados de sostener el orden en este recinto dando...

--No se cansa doña Vindicta. En esta insula se perdió todo. Todo, menos el *Cosí*.

--Ese señor, quién es? ¿El honor?

--No se cansa la señora Vindicta. Aquí todo el mundo conoce al *Cosí* por sus acciones contrarias al honor.

--Entonces...

--No me entiende la señora?.... Sírvase tomar asiento y pasará por su vista algunos bocetos de cuadros históricos, sobre el particular, que bosquejé para refrescar memorias que suelen perderse.

\*\*

Estas cortadas frases oídas desde un paseo que termina en el mar, fueron sorprendidas por dos señoras conocidas por doña Responsabilidad y doña Impunidad. Ambas pararon sorprendidas del relato.

--La voz masculina debe ser la del señor País, dijo doña Responsabilidad.

--Como la otra es la de doña Vindicta: respondió doña Impunidad, continuando:

--Me carga esa mujer, por lo entrometida. Todo lo quiere investigar, curiosear...

--Por eso la encontramos en todas partes, eh? Con todo, si no temiera á don País, aprovecharía esta ocasión porque supongo que doña Vindicta estrechará á nuestro censor y podríamos conocer sus intenciones respecto al porvenir, ya que del pasado y presente algo sabemos.

--Pchsss!! Me río del pasado, del presente y aun del porvenir. Porque después de todo ¿á mí qué...

--Pues á mí sí que me importa. Impunidad. Tú, hasta el presente te has reído de todo el mundo. Tienes tan buen amante...

--Tengo que advertirte, querida Responsabilidad, que yo para nada necesito á don *Cosí*. En último resultado, él es quien necesita mis favores.

--Sí; y los del Duque, eh?

--Es que ni á uno ni á otro necesito. ¿Me entiendes, Responsabilidad? Al uno y al otro estoy cansada de servirles. Y como ambos son viejos gastados... ya temo....

--Que se descubran tus amores, eh?

--No seas maliciosa, amiga Responsabilidad. Tú no ignoras que el pecado escondido....

--Es perdonado, eh?

--Eso es común. Pero ambos señores han abusado tanto de mi prodigalidad que ya no encuentro medios para dispensarles favores.

--Sí; ir más lejos: por telégrafo he sabido que don Juez cometió el domingo la gran plancha. Nada menos que abusó de la niña Laica y provisionalmente la desnudó en público; y para que su padre no engendrara otra tentadora niña, provisionalmente también, cometió el conato de ahogarle.

--Qué me cuentas? ¿Tan preventivo es ese señor de Juez? Eso es cierto, Impunidad? Y tú lo consientes?

--Como tú. Te diré:

--Yo bien estimaría servir otra vez á don Duque, que me tiene recomendado al señor *Cosí* y este á don Juez; pero han abusado tanto de mis bondades, son tan conocidas ya de don País que temo, por primera vez en mi vida, perder el buen concepto que debo á nuestro paternal censor. Porque yo, como tú, reconozco las virtudes de don País y....

--Debes temer á doña Vindicta, querida Impunidad. Yo hace tiempo que me guardo de ella.

--Y no lo dudes, Responsabilidad, esa entrometida....

--Nos perderá, eh?

--Tienes razón y buen criterio para burlar á doña Justicia y á don País: ¿Pero á doña Vindicta?... Por algo debe haber venido á este recinto á buscar á don País.

--Sí, escuchemos la charla y aplica los lentes para ver algo de los cuadros ó bocetos que examinan.

Bonito cuadro tiene entre manos don País. No es boceto. Es un gru-

po con paisaje acabado. Hermosa mujer la que aparece en primer término. El original debe poseer muchos adoradores. Me causa envidia y simpatía á la vez. Quiero conocer el parecido y... ¡¡¡Cielos!!! --exclamó dejando caer los brazos en señal de abatimiento.

--Qué te pasa, querida Impunidad?

Nada... una sorpresa reveladora de grandes desgracias. El cuadro que examinan con gran fijeza don País y doña Vindicta contiene un paisaje...

--Cuál?

Doña Responsabilidad se creció sobre la punta de sus pies, dió un grito de sorpresa y cayó en los brazos de su inseparable hermana, exclamando:

--¡¡Estamos perdidas!!....

Aquella especie de parálisis duró algunos minutos.

La voz de doña Vindicta dirigiendo preguntados al señor País sacó de aquel estupor á doña Impunidad, que exclamó:

--No hay que abatirse, Responsabilidad. Estrechemos más y más nuestras interesadas relaciones haciendo causa común; pongamos en juego nuestros atractivos y nuestros recursos extremos. Tengamos serenidad. Llamemos en nuestro auxilio á doña Justicia, á los señores Duque y *Cosí*, á todo el mundo para que en último extremo pongan en movimiento á don Gobierno y á doña Cortes; y si preciso fuera á doña Estrangera. No te abatas tanto. Todos los poderosos de nuestra península nos necesitan. Todos recibieron nuestros amores. Todos...

--Comprendo tus recursos, tus atractivos, tus atrevimientos, querida Impunidad. Has alcanzado fantásticos resultados. Los conozco, los tengo presentes. Pero qué quieres? Aún así, temo. Doña Justicia que siempre ha sido tan buena para nosotras y para nuestras hermanas, y en especial para la Intolerancia, dijo hace poco: «Queridas pupilas; Doña Intolerancia se hizo vieja insoportable. Desde que tomó cuerpo la joven Tolerancia haciendo pro-

séritos por doquier, no hay poder que la sufra. Hasta doña Europa la aborreció repudiándola, cerrándole las puertas. Yo he hecho y hago cuanto puedo. Pero desde el momento que don País y doña Vindicta lograron ponerse de acuerdo, han roto mis cadenas opresoras en determinados momentos. Doña Revolución protege á la joven Tolerancia y el invencible don Progreso le ofrece hospitalidad y cuanto necesita la joven radiante de hermosura y estable porvenir. Para sostener á doña Revolución acudí á vosotras, queridas Responsabilidad é Impunidad. Os estoy agradecida, porque me habéis servido bien. Pero no puedo sosteneros más tiempo en mis dominios.»

—Recuerdo perfectamente aquel elocuentísimo discurso, querida Responsabilidad. Y no olvido que tomé también doña Justicia por protector á don Jurado. Pero yo me encuentro aún con fuerzas para luchar.

—Exfuerzos inútiles dignos de mejor suerte. No olvides, atrevida Impunidad, el empuje de don Progreso. No olvides que doña Prudencia está cansada de nosotras.

No olvidemos pues que esta sedosa señora admite los avances, los ruegos que don País y doña Vindicta le dirigen en pro del enlace de don Progreso con doña Revolución. No olvidemos, repito, que doña Prudencia y doña Justicia tienen acordada la sentencia de muerte de nuestra hermana mayor, la de Intolerancia. No perdamos de la memoria que la vejez, por destino de la ley natural, inmutable, muere. El Creador así lo dispuso; y, en su ley orgánica nos lo demuestra. La joven Tolerancia vino á reemplazar á nuestra hermana mayor...

—Estoy ya convencida, hermana. A nosotros también nos llegará el turno. También moriremos. Pero no adelantemos los acontecimientos. Cederemos por grados.

Mira, observo que don País y doña Vindicta tienen entre manos otros cuadros que deben pertenecer á otros asuntos.

Doña Responsabilidad, alzó la vista, miró los bocetos indicados por su hermana y exclamó:

—Los conozco: son los grupos de quintos que sirvieron para hacer cuartos á don Cosí y compañeros.

Mira, aquel buque es el recuerdo de los quintos que debían ser trasladados á Ultramar; pero que solo existían algunos en el papel. ¿Recuerdas como se justificaban aquellos traslados figurados?

En aquel momento los fuertes ladridos de un leal mastín manifestaron á las dos hermanas no era prudente su estancia en aquel sitio. Y más, cuando creyeron ver que por el lado opuesto se acercaba doña Justicia en busca de don País y doña Vindicta.

### La cuádruple alianza Consecuencias

Lo habíamos previsto. El Gobierno, según

nos hace saber un colega, no solamente niega exactitud á las noticias de que *El País* se ha hecho eco, que no inventado, sino que las rechaza con energía y hasta con indignación.

Es natural. Si realmente existe el compromiso pactado con la alianza sajona y tudésca, no ha de ser el Gobierno quien lo divulgue; y respecto á la indignación de que se le supone poseído, ya veremos eso cuando el caso llegue, que si llegará, si Dios y un esfuerzo supremo y oportuno del país no lo impiden.

Mientras tanto, nosotros debemos, por interés patriótico, ponernos en lo peor y considerar como fundadas noticias que han circulado en los centros militares y políticos, y que á juzgar por los antecedentes y por los detalles, tenían á su favor todos los caracteres de la más completa verosimilitud.

Digamos, pues, para que lo sepa el país á quien principalmente interesa, y despojados de todo carácter de partido, las consecuencias que podría tener para nuestra patria la alianza con los imperios germánicos y con la astuta y artera Inglaterra.

Sin preciarnos de estratégicos ni dejar de tener en cuenta lo que las circunstancias pueden influir en materia de planes de campaña, tenemos por seguro que en caso de guerra Francia se ocupará poco de sus fronteras occidentales, aun en el caso de no contar con la neutralidad de España. Todo su esfuerzo se dirigirá contra Alemania, y lo probable será que los ejércitos de la República procuren llegar á Berlín después de una campaña rápida y enérgica.

De Austria se encargarán los ejércitos de Rusia, que ocuparán desde luego los antiguos principados del Danubio, mientras que los poderosísimos elementos navales del imperio moscovita procuraran hacer una excursión por el Báltico y dar buena cuenta de la armada alemana, sin contar con que Rusia tiene libre el paso de su frontera del Asia, y puede aprovechar las circunstancias para forzar el paso de los Dardanelos y realizar una de las cláusulas del testamento de Pedro el Grande en perjuicio de los intereses británicos.

Pero dejando esto aparte; se comprende que Francia desee reducir la contienda á dos ó tres grandes batallas y aniquilar á Alemania. La presencia de los franceses en Berlín haría cambiar de un modo rápido la situación, y las naciones aliadas al imperio germánico serían después, y en detalle, tratadas por el vencedor con tanta mayor dureza cuanto mayor haya sido su participación en la lucha.

La alianza de España con los imperios vencidos daría á Francia el derecho de vengarse de nosotros. Quizá no se contentase menos que con las provincias del lado allá del Ebro; quizá le conviniesen las Baleares ó juzgase que el Archipiélago de las Canarias, ó el de Filipinas, ó las islas de Cuba y Puerto Rico serían buenas prendas á retener hasta que pagásemos una indemnización que, dada nuestra pobreza, tardaríamos mucho en pagar. Quizá... ¿quién sabe lo que se nos pediría?

En cambio, si Francia fuese vencida, ¿qué nos darán los aliados? Inglaterra no ha de cedernos el Peñón de Gibraltar, ni Alemania otra cosa que una indemnización de gastos de guerra á cargo de Francia. Acaso algunas ventajas de carácter comercial; tal vez á Portugal previamente ocupado por Inglaterra, pero dejando vivo el odio contra una dominación española, impuesta por la fuerza; es decir, ventajas que á la corta ó á la larga se convertirían en gastos y en perjuicios evidentes y graves.

Es peor enemigo del vecino que el que está lejos, y nuestra enemistad con Francia nos sería ruinosa en alto grado. Un pueblo como Francia no puede morir nunca. Mas vencido que estubo en 1870 no lo había de estar ahora, y sin embargo ahí está ese pueblo fuerte, rico, ilustrado, brillando en el mundo como los soles en el espacio planetario. De ella lo podemos esperar todo; contra ella nada, ó muy poco.

Esto es fácil, á nuestro juicio, demostrarlo; pero la materia es vasta, y no podemos agotarla en este artículo, cuyo objeto principal es hacer que recaiga la atención pública sobre estos, asuntos, y se prepare la opinión

á combatir una política internacional contraria á nuestros intereses y á nuestras simpatías nacionales.

### EPISTOLA 3.ª

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío y querido amigo: No hay nada que *amarque* tanto como una verdad dicha á tiempo. Ahí tenemos al *Maestrazgo Liberal* sacando fuerzas de flaqueza para poder *endulzar* el párrafo que en mi epístola primera hice de su política referencial.

¡Pobre *Maestrazgo Liberal*! ¿Por qué, por qué tu director no te habrá dado una muerte digna y honrosa? ¿Por qué se esfuerza en hacerte pasar por lo que ya no eres? Vaya usted á saber el por qué. Ya nos lo comunicará en su próximo número. Mientras, pasemos á probar con datos fehacientes la verdad de lo que participé á usted, querido director, en la epístola de referencia.

Dije, si mal no recuerdo, que *El Maestrazgo Liberal*, de órgano de don Manuel Ruiz Zorrilla—á quien respeto y admiro por su honradez y su valer—se había convertido en órgano de los liberales-conservadores.

Para desmentir esta aseveración, me contesta *El Maestrazgo Liberal* con un suelto hecho de encargo diciendo que mi cabeza debe estar trastornada y olvida aquello de «los locos y los niños son los que dicen verdades.»

Y si este dato no tuviera la suficiente fuerza para persuadir á *El Maestrazgo Liberal*, ó á quien fuere el autor del suelto, pasaré á copiar un párrafo de cierta carta escrita por su director señor Manuel Palau, á un amigo nuestro muy querido, en el que se verá si ese periódico es liberal ó es republicano. Diga así el párrafo:

«Contéstame solo á lo que á este semanario (*El Maestrazgo*) se refiere, solo te diré que ante todo, este semanario es órgano del partido liberal del Maestrazgo y que al prestarles el mayor ó menor apoyo no hago yo en ello sino cumplir con el programa de este periódico.»

Esto es lo que dice el director de *El Maestrazgo Liberal* y autoriza con su firma el mismo señor Palau. Creemos, pues, que el que fué valiente semanario republicano es hoy órgano del partido liberal-conservador, de un partido en el cual figuran en primera fila don Gaspar Jovani, expresidente de la junta carlista del Alto Maestrazgo; don Elias Climent, que en cierta ocasión, allá por el año 73, tenía la boina preparada y no para que le sirviera de abrigo; don José Llisterri, que se olvidó de figurar en el padrón municipal por no volar en unión de los liberales; don Manuel Guimerá y don Jaime Zaporta, hijo, que jamás supieron lo que es liberalismo; don Cristóbal Palos, que se acuesta admirador de Castelar, se levanta secretario del comité fusionista y cesa aplaudiendo á Cánovas; Virgos, republicano por equivocación; Fernández Lastra, secretario de este ayuntamiento y colaborador del *Morellano* y *La Fidelidad* y mantenedor de tesis como la siguiente: «Todos los presidios están llenos de liberales;» Abella, el insipido y pulido Abella, apaleador del director de *El Maestrazgo*; los hermanos Ripollés, Román y Piquer, que semejan al alma de Garibay y hasta el inclito don Tomás, republicano de estilo de los del siglo XII que desecha las ideas carlistas porque le apedrearán como á San Pablo, y publica las excelencias de los liberales; y en fin, señor director, sería el cuento de nunca acabar si hubiera de enumerar quiénes son los que hoy componen esta desgracia de partido liberal. Ese es el partido del cual es órgano *El Maestrazgo*, pues bien claro lo dice su director. Con la particularidad que, de todos ellos, no hay más que uno que con las armas en la mano batallase en la última guerra civil contra los carlistas y ese... ¡quita el pistón!

De manera que aquello de que «expusieron sus vidas ante el formidable enemigo común el carlismo» puede contárselo al primer chino que encuentre al paso.

Pero queda más, mucho más que poder contestar á ese semanario (que por deber de partido debe desaparecer) queda la prueba más terminante y es la de que su mismo director niega la existencia del partido republicano (y llamamos la atención de la ilustrada juventud republicana de esta localidad para que se apresure á desmentir semejante falsedad) pues en la misma carta á que anteriormente hago referencia, dice lo siguiente: «No soy amigo del *cosí*, ni pienso serlo, pero ante los intereses generales sacrificaré los particulares. El partido republicano de ésta (Morella) ha de nacer aún, por eso no está en situación de imponerse...»

Más claro, agua: sacrifica sus intereses particulares y desde el triunfo del *cosí* sirve el material del ayuntamiento; y es director

de un periódico republicano cuyo partido no existe.

¡Valiente República defiende hoy *El Maestrazgo*!

Creo, mi querido director, que con los datos que anteceden sobran para probar que yo no he sorprendido su buena fe y que este loco ha dicho una verdad.

Hoy he probado potentemente que *El Maestrazgo* es órgano del partido liberal-conservador; en su día probaré que *El Maestrazgo Liberal* y *El Liberal* de Castellón hacen la causa del *cosí*. Así como suena, que ya es hora que vayan cayendo caretas y sepamos á qué atenemos.

Y usted, señor director, dirá si puede fiar en mi honrada palabra, de hoy en adelante, vistos los párrafos de la carta que tengo á su disposición, y comprenderá el grandísimo beneficio que la causa de la moralidad político-administrativa percibirá en esta localidad si no me niega un puesto en su valiente periódico.

Yo se que usted ama, como republicano y hombre honrado, la justicia y la verdad y yo vengo aquí á pedir justicia y á decir verdades.

Seguro estoy que usted accederá á esta favor que le pido, por lo que le da las más expresivas gracias su afectísimo seguro servidor y correligionario,

F. Martí.

Morella, Octubre 1891.

### Crónica local y general

Continúan paralizados los trabajos de la construcción del puerto.

Ya lo digimos: esta paralización ocurre porque al *cosí* le dá la gana.

¿Qué hacemos, castellanenses?

Los preparativos para ponerse de acuerdo los labradores de Castellón que tienen marcado interés en moralizar la guardería rural, haciéndose efectivas las multas, separando la política de las funciones ó intereses comunes á la agricultura, encontraron el primer tropiezo.

Don Mariano Madramany, parece que puso la primera dificultad.

El buen éxito por de pronto se aplaza.

Castellanenses: abrid los ojos para ver claro de dónde salen los obstáculos tradicionales.

Nosotros continuamos en nuestro sitio.

Nuestras columnas, nuestra redacción, nuestros amigos, siempre sinceros, todo lo tenemos á vuestra disposición.

De la misma forma que trabajamos para separar las aguas de riegos de las funciones municipales fundando el sindicato, siendo entonces los republicanos dueños del municipio, de igual forma buscamos ahora con lealtad probada separar de la centralización política la guardería rural.

Anteayer salieron para Madrid la señora y familia de nuestro particular amigo don Juan Borrás, comandante de ingenieros, director encargado de los trabajos científicos de observación astronómica verificados en el ermitorio del hermano Bartolo (Desierto de las Palmas) de acuerdo con otras comisiones extranjeras.

Nuestro sabio y modesto amigo, que acompañó á su familia hasta Valencia, continuará unos días en Castellón interin cuando instalado otro gabinete científico en el palacio del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta provincia.

En la primera plana de *El Liberal* último aparece un artículo titulado «¿Qué se hace?» procurando convencer á sus parciales (si los hay) en caso organizándose.

Sus queridos correligionarios no le hacen caso. Está probado.

Nosotros, á fuer de leales demócratas amantes de hacer el bien por el bien, aconsejamos á *El Liberal*, ó sea al iluso señor Tárrega, que cese de tocar el violón. Porque de continuar así tendrá que parar al hospital no á curarse *chichones* que nadie piensa hacerle, si que irá á curarse dolencias que no se curan con paños calientes, ni aún con camisa de fuerza.

Por si acaso. Creemos caritativo aconsejar al señor director de *El Liberal* que se prevenga de fuertes tenazas. Por que podría suceder escapar buscando retiro escusado cayera en algún hoyo; y sería sensible tener que sucursarse uno las manos para sacarle á flote.

Nuestros vaticinios van cumpliéndose.

Quien recuerde la campaña periodística reciente de los «Terrenos del Prado», no habrá olvidado el final desastroso que obtuvieron *El Liberal* y P. P. W.

*El Liberal* se retiró aturdido cantando palinodia.

Jamás se ha conocido de más espantosa.

Los hechos fueron tan hasta ridículo y cruel repro hasta refiriendo nosotros mismos estuvimos oportuno que el señor Tárrega estar par al hospital no nos e

Así resulta.

Entonces no entendió el *beral* nuestra alusión.

Veremos si hoy verá me Copiemos interin el su

de la *gaita* de los fusionis

Dice así:

«¿Quién no recuerda los terrenos del Prado? T campaña reciente y además dos, hasta el extremo de motivo de ella, fué amenaza tor de ir al hospital.

Pues bien: ahora resulta miento en próxima pasada referente al aludido asunto del Prado, ni más ni menos. *Liberal* dijo que debía de tiempo y algunos periódicos nos combatieron por lo mi á darnos la razón.

Ya lo ven ustedes: despa y de amenazas tantas, tota de lo que hacíamos.»

No necesita comentario.

Nuestro ilustre paisano farista Tárrega dará esta ve y media, un concierto Casino Antiguo.

*El Liberal*, periódico d se publicaba desde hace a manalmente, anuncia en que verá la luz dos veces anteriormente.

En la parroquia de contruido esta mañana i nuestro querido amigo y c Vicente Sas y la agraciada florita doña María Baynad dos por el acudalado ba Bueso y la acreditada mod Armengot.

Después de obsequiar c los numerosos amigos que al acto, la feliz pareja ha celona, donde se propone

Que una venturosa luna el himeneo de tan enamora

Aquí, en la época que parece fuera de quicio.

Hasta el cargo de juez rigido, tan imparcial, se n á él extrañas y se manifest calor de bandera que nun llegar á las serenas altur colocarse los encargados justicia.

Causaba profunda pena todo un juez de instruc desde el balcón del juzgado mo; de todo un juez haci apreciaciones acerca de la cías y hasta más ó menos un periódico local; de tod fando al pobre vendedor *Lalca* y anunciándole que todos, todos los núme rian denunciados.

Es este un hecho público además, una lástima tamb blica.

¿Señor, á qué extremo qué garantías tiene aquí e recho!

*El Liberal*, lamentand del estacionamiento en q partido fusionista con tan Castellón y del desengaño mismo, dice refiriéndose á «Si para esto nos org año; si para esto compr tables personalidades ol evolución vergonzosa»...

¿Qué dicen de esta ve apreciaciones del colega Aliaga, Rambla, Dávalos Castells y demás posibil naron?

Porque la cosa, parec y la tiene aún más de l

La banda de *La Lira* y nense dieron la noche del tisima serenata á nuestro jefe el diputado por la cap Gonzalez Chermá, con m éste sus días.

El numeroso público aplaudido con justicia las s culadas, que ciertamente gular maestría.

Todos los qu Constitución, 2 terias á precic Fórmulas gara

Jamás se ha conocido derrota periodística más espantosa.

Los hechos fueron tan públicos que sería hasta ridículo y cruel reproducirlos, porque hasta refiriendo nosotros el cuento del piojoso estuvimos oportunos. Y al iniciar que el señor Tárrega estaba en camino de parar al hospital no nos equivocábamos.

Así resulta. Entonces no entendió el director de El Liberal nuestra alusión. Veremos si hoy verá mejor la realidad. Copiemos interín el suelto que cortamos de la gaita de los fusionistas.

Dice así: «¿Quién no recuerda nuestra campaña de los terrenos del Prado? Todos; ha sido una campaña reciente y además de reciente, ruidosa, hasta el extremo de que por ella ó con motivo de ella, fué amenazado nuestro director de ir al hospital.

Pues bien: ahora resulta que el ayuntamiento en próxima pasada sesión ha hecho referente al aludido asunto de los terrenos del Prado, ni más ni menos que lo que El Liberal dijo que debía de haber hecho hace tiempo y algunos periódicos de los que más nos combatieron por lo mismo, ahora vienen á darnos la razón.

Ya lo ven ustedes: después de tanto ruido y de amenazas tantas, total teníamos razón de lo que hacíamos. No necesita comentarios.

Nuestro ilustre paisano el eminente guitarrista Tárrega dará esta noche, á las nueve y media, un concierto en los salones del Casino Antiguo.

El Liberal, periódico de la localidad que se publicaba desde hace algún tiempo trisemanalmente, anuncia en su último número que verá la luz dos veces á la semana, como anteriormente.

En la parroquia de Santa María han contraído esta mañana indisolubles lazos nuestro querido amigo y correligionario don Vicente Sos y la agraciada y virtuosa señorita doña María Baynad, siendo apadrinados por el acudado banquero don José Bueso y la acreditada modista doña Joaquina Armentol.

Después de obsequiar con un refresco á los numerosos amigos que han concurrido al acto, la feliz pareja ha salido para Barcelona, donde se proponen pasar unos días. Que una venturosa luna de miel presida el himeneo de tan enamorada pareja.

Aquí, en la época que atravesamos, todo parece fuera de quicio.

Hasta el cargo de juez, tan severo, tan rígido, tan imparcial, se mezcla en pasiones á él extrañas y se manifiesta con el interesado calor de banderita que nunca, nunca debiera llegar á las serenas alturas donde han de colocarse los encargados de administrar la justicia.

Causaba profunda pena el espectáculo de todo un juez de instrucción dando voces desde el balcón del juzgado el domingo último; de todo un juez haciendo impertinentes apreciaciones acerca de la doctrina, tendencias y hasta más ó menos brillante estilo de un periódico local; de todo un juez apostrofaudo al pobre vendedor de La Bandera Lira y anunciándole descomedidamente que todos, todos los números del colega serían denunciados.

Es este un hecho público y notorio. Y es además, una lástima también notoria y pública.

¿Señor, á qué extremo hemos llegado y qué garantías tiene aquí el ejercicio del derecho!

El Liberal, lamentándose amargamente del estacionamiento en que ha quedado el partido fusionista con tanto brío creado en Castellón y del desengaño sufrido por el mismo, dice refiriéndose á los posibilistas: «Si para esto nos organizamos hace un año; si para esto comprometieron á respetables personalidades obligándoles á una evolución vergonzosa»....

¿Qué dicen de esta vergüenza y de las apreciaciones del colega local los señores Aliaga, Ramba, Dávalos, Peris, Cazador, Castells y demás posibilistas que evolucionaron? Porque la cosa, parece que tenga miga y la tiene aún más de lo que parece.

La banda de La Lira y el Orfeón castellonense dieron la noche del día 3 una brillantísima serenata á nuestro querido amigo y jefe el diputado por la capital don Francisco González Chermá, con motivo de celebrar éste sus días.

El numeroso público que les escuchó aplaudió con justicia las selectas piezas ejecutadas, que ciertamente lo fueron con singular maestría.

El señor González Chermá agradeció mucho el espontáneo obsequio de que fué objeto.

Los consumos bajando á más no poder, y, don Mariano, erre que erre, sin hacer ni dejar hacer.

Los derechos de los impuestos se aplican aquí por completo.

En Valencia están rebajados varios artículos; por ejemplo, el vino.

Aquí se paga un real más de consumo por cántaro.

El resultado es que en Castellón está más cara la vida que en la mayoría de las capitales.

Y sabido es que cuanto más subidos están los impuestos, más estímulo encuentran los matuteros.

Esto es natural.

Y como por otra parte el personal que proponen los caciques y nombra don Mariano, está mal dirigido y peor organizado, amén de que no conoce en su mayor parte las disposiciones legales, de aquí que vayamos caminando de mal en peor. Pero caminamos á gusto de los caciques, que ni á cien tirones bajan del machito.

Esto es delezoso.

Y viva la Pepa.

Y la santa intolerancia.

Por falta de espacio no podemos dar cabida á la Circular que el director de la compañía Arrendataria de tabacos ha dirigido á la representación de esta provincia.

Verá la luz pública en nuestro próximo número.

El tren exprés de Valencia al llegar cerca del Hospitalet, cortó las piernas anteayer á un carabinero de los que prestan servicio en aquel puesto. Supónese que el desgraciado se sentaría á descansar sobre los raíles, quedándose dormido y no advirtiendo, por tanto, la llegada del tren. Aunque no falleció en el acto, hallase el infeliz en estado muy grave.

La Gaceta publica una real orden disponiendo, después de oído el dictamen del Consejo de Estado, que en el caso de elección de tenientes de alcalde, en que los candidatos no obtienen mayoría absoluta, se les dé posesión interinamente, y la segunda elección sea definitiva, cualquiera que sea el número de votos.

El sábado fue un milagro no ocurriese una sensible desgracia en el ferrocarril de Tarragona, cerca de Alcalá de Gisvert.

Al pasar uno de los trenes por aquel término, arrolló un carro tirado por una caballería. Dentro del vehículo iban madre é hijo. Los dos iban dormidos, pero á pesar de que la máquina llevó arrastrando al carruaje un buen trayecto, no sufrieron perenne alguno, gracias á que el maquinista paró el tren y auxilió á los que iban dentro del carro.

La notable compañía ecuestre, cómica y acrobática que dirige el señor Camaró, hace las delicias del público castellonense los domingos por la tarde.

Los hermanos Campillo, hacen verdaderos prodigios en la barra fija así como en el doble trapecio. Cada día agrandan más sus trabajos y el aire simpático que distingue á tan notables artistas.

Con estos antecedentes no es extraño que nuestro circo lírico se vea muy favorecido los días festivos por un público escogido y numeroso que acude á la plaza para admirar la labor arriesgadísima de todos los individuos de la compañía.

La elegante amazona señora Wolfi siempre trabajadora y amable. El señor Cámara oportuno y ocurrencie.

A la plaza, pues, los domingos, á oír buena música y á pasar un rato agradable.

Para que en breve saldrá á pasear á la luz del sol El Escudaló, periódico destinado á quitar caretas á los hombres del cosí y á la reacción embozada, dando á cada cual su merecido, sin que se duelan prendas. Sea bien venido.

De la redacción de un periódico callejero que en Castellón se publica, forman parte, según sabemos y de público se dice, los señores don Victorino y don Hipólito Fabra Adelantado, don Tiburcio Marín, don Vicente y don Antonio Delagó, don Ramón Salvador, don Francisco Ramba, don Wenceslao Balaguer y otros.

En el número 631 de El Clamor decíamos:

«Se han recibido en esta redacción unas cuantas cuartillas firmadas, aunque por el contenido no lo pareciera, por un hombre de sociedad, don Andrés Peirats.

Como la hospitalidad no se pide en nin-

guna parte profiriendo insultos y groserías, no podemos, ni debemos, ni queremos darla al citado escrito. EL CLAMOR no es El Liberal.

Cuando el señor Peirats aprenda lo que por lo visto ignora, entonces le complacemos, que jamás se negaron nuestras columnas á lo que sea digno.

Y sentimos vernos privados del placer de dar á luz los razonamientos de don Andrés que nos darían hechos algunos sueltos sabrosísimos.»

Hoy recibimos otra epístola del señor Peirats.

Si este señor cree que nosotros mudamos de conducta con facilidad, se equivoca.

Sepa el señor Peirats que tanto don Cayetano Huguet, como los que le acompañamos defendiéndole porque tiene razón y está á una altura de dignidad que jamás alcanzará el señor Peirats, estamos juzgados tiempo ha por la opinión sensata de los castellonenses y del público en general.

Ni el señor Huguet, ni EL CLAMOR, descederemos de nuestra altura.

Puede el calumniador reticente acudir á toda clase de tribunales honrosos. Allí le esperamos.

Desde Nules

5 de Octubre de 1891!

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Querido amigo: El sábado próximo principian en este pueblo las fiestas que anualmente celebran los vecinos del mismo á Nuestra Señora la Virgen de la Soledad.

Como quiera que este año prometen ser lucidas debido al variado programa que los clavarios de las mismas nos prometen y además por tratarse de las principales fiestas de esta población, he pensado publicar el programa en el periódico de su digna dirección.

El día 10 al rayar el alba, se anunciará con un vuelo general de campanas y con el disparo de un gran número de morteretes el comienzo de las fiestas. Por la tarde se correrá por toda la población un magnífico toro que procedente de la Sierra de Albarraçón nos ha proporcionado nuestro amigo y correligionario y vecino de Bechi, don Miguel Franch, que según nos manifiesta ha de dar mucho juego satisfaciendo los deseos de los aficionados. Al anochecer dejarán oír sus acorde por las calles de la población la brillante música dirigida por el inteligente músico don Luciano Mechió. A las diez de la noche la ni ma banda ejecutará escogidas composiciones en la plaza de la Constitución.

La fiesta principal será el día 11, pues al amanecer se anunciará el día de la Virgen con una gran traca, vuelo general de campanas y pasa-calle de música y dulzaineros. A las nueve, después de solemnisísima terea, se cantará á toda orquesta la gran misa del maestro Giner, dirigida por don Trinitario Mariner y Leone, oficiando el cura de esta población y predicando el cura ecónomo de San Mateo (hijo de Nules) don Trinitario Mariner Gimeno.

Por la tarde habrá procesión general, á la que asistirá la corporación religiosa de la Virgen. Por la noche el pirotécnico Blas Miguel dirigirá un magnífico castillo de fuegos artificiales.

El día 12 á la fiesta de almas y por la tarde se correrá otro magnífico toro por toda la población. Los días 13, 14 y 15, habrá grandes carreras de caballos, distribuyéndose bonitos y preciosos premios, verificándose por las tardes de los mismos días corridas de vaquillas y novillos; todo esto acompañado de dulzaineros y músicas y grandes tracas, terminando la fiesta con una grande coñita.

De usted suyo afectísimo amigo que besa sus manos,

El corresponsal.

LOS CONSEJOS

Forman los Consejos de administración de los ferrocarriles españoles las personas siguientes:

Empresa del Norte.—Consejo de administración.—Presidente, Excelentísimo señor marqués de la Habana.—Vice-presidentes: Excelentísimos señores don Práxedes Mateo Sagasta y don José Elduayen.—Consejeros: Excelentísimos señores marqués de la Visca, don José Semprún, don Alejandro Saavedra, don Eduardo León y Llerena, don José Antonio de Urra, don Martín Zabala, don Santos Isasa y marqués de Casa Pombo.

Comité de Madrid.—Presidente: don Francisco Sepúlveda.—Administradores: don Faustino Rodríguez San Pedro, don Federico Luque y don Angel Clavijo.

Comité de Barcelona.—Excelentísimos se-

ñores don Claudio López, don José Ferrer y Vidal, don Eusebio Güell, don Manuel Girón y don Gedro Sotolongo.

Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Presidente: don Ignacio Bañer.—Vice-presidente, don Venancio González.—Vocales: don Francisco Camacho, marqués de San Román, barón Charles Weisweiler, don José España, don Luis de Torres Villdó-sola, don Alejandro Pidal, don Manuel Silve-la y señor conde de Xiquena.

Ferrocarriles andaluces.—Presidente, don Antonio Cánovas del Castillo.—Vocales: señor marqués de Casa-Loring, don Juan Valera, don Luis Silve-la y don Luciano Villars.

Ferrocarriles de Almansa, Valencia y Tarragona.—Presidente, don Antonio Cánovas del Castillo.—Consejeros: don Cristino Martos, don Vicente Gomis, vizconde de Bè-tera, don José Maicas y don Fernando Albarie.

Tenemos, pues, que en cuatro compañías de ferrocarriles, forman su Consejo de Administración, un presidente y un ex-presidente del Consejo; un presidente y un ex-presidente del Congreso; un ex-presidente del Senado; seis ex-ministros, un ex-gobernador de Madrid, un alcalde de Madrid, en funciones; un ex-subsecretario de la Presidencia y varios senadores y diputados.

Con este estado mayor ¿cómo es posible que nadie se atreva con el omnimodo poder de las compañías ferro-viarias?

BIBLIOGRAFIA

El juicio de desahucio al alcance de todos, es un libro publicado por don Román Bon-soms y Gené, decano del ilustre colegio de abogados de San Feliu de Llobregat y abogado de Barcelona.

El objeto de esta obra, que recomendamos á nuestros lectores por su utilidad, se expresa en las siguientes líneas del autor:

«Considerando que este trabajo ha de ser leído, no solo por los Jueces, Abogados, Escribanos y Procuradores, si que también por los propietarios, inquilinos y arrendatarios, he creído conveniente dar una sucinta idea de lo que es el juicio de desahucio, amparo del derecho de propiedad, explicando con no menos brevedad y concisión ésta y el contrato de arrendamiento en que aquel descansa, único medio de poder dirigir con acierto dicho juicio, dando para mejor inteligencia y por ser hoy la nueva ley aplicable, el texto legal del contrato de arrendamiento, tal como lo define y explica el código civil, así como toda la jurisprudencia dictada en todos los puntos que en esta obra se tocan y de reconocida utilidad, no olvi-dando el contrato llamado Rabassa morta, propio de este Principado, ni el de Precario, que algunos legistas consideran solo acto de liberalidad.

De modo, que con esta sola obrita, el Magistrado, el Juez, podrán dirigir y fallar con acierto el juicio más complicado, el Letrado defender con doctrina sobrada el derecho justo de un cliente, el Escribano, Secretario y Procurador encontrarán la pauta de las actuaciones y de su gestión, el propietario, inquilino y arrendatario saber con su lectura lo que á su derecho les compete y puedan esperar.»

Contiene los orígenes del desahucio, el contrato de arrendamiento según el código civil y el vigente en Cataluña, el de Rabassa Morta, con las disposiciones referentes al mismo, del indicado código civil, el contrato de Precario, la parte de la ley de Enjuiciamiento civil que trata del desahucio, comentada y concordada con todas las disposiciones que á sus incidentes y trámites se refiere, toda la jurisprudencia dictada sobre estos puntos, y los formularios correspondientes á dicha materia.

AVISO

á los Expendedores de la Compañía arrendataria de Tabacos

Habiendo ocurrido dudas en algunas Representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen la venta de tabacos habanos y filipinos, la Dirección declara que, así en los puntos donde existen Expendedurías especiales como en aquellos donde no las hay, todo expendedor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos al igual de las Expendedurías especiales, adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares; y que las Administraciones Subalternas no podrán reservarse para la venta en su Almacén, elaborados de las mencionadas islas en los casos en que, alegando falta de existencias nieguen la saca á algún expendedor. Castellón 26 de Setiembre de 1891.

El Representante, Victorino Fabra.

Imp. de «El Clamor.»

A LOS AGRICULTORES

Todos los que quieran fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos. Plaza Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras materias á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, facilitando Fórmulas garantidas á los agricultores que lo soliciten.

# EL VICHY CATALAN

Gerona---CALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipotermas, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Fidanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto.  
Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

## HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA a los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación ferrica y más barata según los análisis. Todos los médicos de España la recetan. Exijase la firma del Dr. Quesada.

FRASCO 2 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

### Gabinete de Curación

DON JUAN DE AUSTRIA, 7, PRAL. (frente al teatro de Apolo) VALENCIA

DIRIGIDO POR DON MANUEL SEGARRA Y ROSO Médico numerario de la casa de Socorro

DEL DOCTOR MAS FUNDADOR DE LA REVISTA de

Especialidades Médico-Quirúrgicas, etc.

Especialidad en la curación de las enfermedades de los ojos.—Aparato genito-urinario del hombre y de la mujer.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.

ASISTENCIA A PARTOS

HORAS DE CONSULTA. De 11 a 3 de la tarde

### CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se

curan infaliblemente con las pildoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

### Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanta. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

**RUBINAT** Fuente amarga propiedad del **DR. LLORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes y droguerías

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer

Para garantía de legitimidad exijan en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

## ENFERMEDADES SECRETAS

Según medios eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLenorragia, Gonorrea** y demás **FLUJOS** de las **VIAS** urinarias son las cápsulas eupéticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales, Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer, y principales farmacias.

## NO MAS CALENTURAS

ANTIPIICO-RECONSTITUYENTE

—DE—  
**E. SUAREZ-HURTADO**  
Médico-Cirujano

Curación infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Unico puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas la caja.

## LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor le garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

En Castellón, Farmacia de Armeugol, San Juan, 19.

## ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en casa banca de

Viuda é Hijos de J. Bueso  
SAN JUAN, 8, CASTELLON

## OBJETOS PARA DIBUJO

Gran surtido en estuches de matemáticas, lapiceros, papel y accesorios para dibujo. Catálogos gratis

## APARATOS ELÉCTRICOS

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, tubos acústicos y rayos. Catálogos gratis.

SIERRA.—Echegaray, 8 duplicado, Madrid.—Tel.º 420

## ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de éxito constata lo prueba. 2 pesetas.

Farmacia del doctor Ferrer, Medio Castellón.

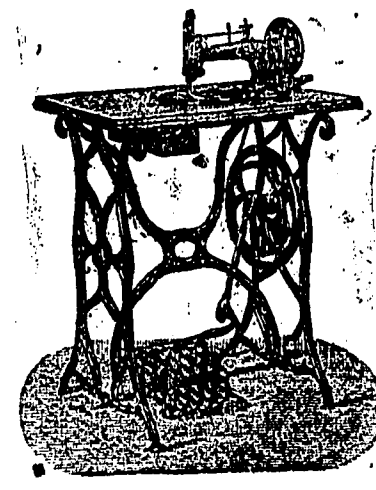
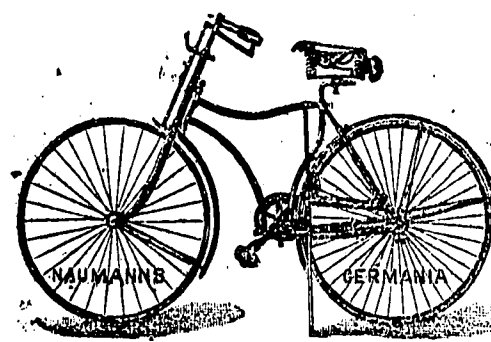
Pedir folleto gratis con grabados sobre almorranas.

## ALMACEN DE MUEBLES

PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran venden y cambian toda clase de muebles

88---Calle de Enmedio---88



## ASENSIO CASTELLS

88--CALLE DE ENMEDIO--88

Máquinas para coser de las acreditadas fabricas de Nauman White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicis y triciclos de todas clases.

Se componen toda clase de máquinas y velocipedos.

Se admiten toda clase de transacciones.

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

AÑO XIII

En C  
Provi  
EL

## GUANO

Fabricación de abono Despa

## Hernias (vulgo q

Curación radical en toda sexos sin operación ni régimen de Mr. Eugenio Favette

Nota: Desde más de s vette visita esa capital ap mente su método á las pe cen hernias.

Está de paso los días 3 abriendo consulta de nuev á cinco en la Fonda de Eur Gabinete en Barcelona, del 18 al último de cada m

## GANO

Se vende un carro tor darán razón en la conserje tesanos.

## Señores Farma

Por enfermedad de vende una importantísima oficina de farmacia á la moderna, que favor del público y si to muy céntrico de V

Dirigirse á D. Luis Lauria 31, bajo, Valenc

## SE ALO

un almacén con ocho confección de vinos esta ciudad, calle Ro res, junto al de la se don Felipe Guimerá.

También hay otro alquilar ó vender en los viñedos del término Villafamés, Benlloch

Darán razón en e maderas del paseo de

## UN BRID

del señor Ruiz

Mientras ciertos periódic aún en la tarea de alarmar gos, asegurando, á pesar d zadas rectificaciones, que Zorrilla se encontraba gra nuestro muy querido amigo la noche del viernes último que había sido invitado p francés monsieur de Herce la Unión latino-franco-am